

## COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE COMITAN DE DOMINGUEZ (COAPAM)

### Informe sobre pasivos contingentes.

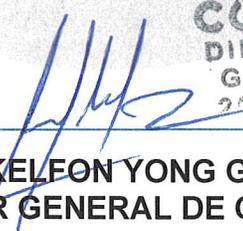
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, **se aclara que este ente público paramunicipal del 01 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2020 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura**, por ende no le es aplicable al Informe de Pasivos Contingentes.

Los pasivos contingentes son obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



  
DR. JAIME KLEFON YONG GALLEGOS  
DIRECTOR GENERAL DE COAPAM

OFICIO NÚM. COAPAM/0183/2020.

**MTRO. JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LIBRAMIENTO NORTE PTE. #476, FRACC. SANTA CLARA, C.P. 29014  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.**

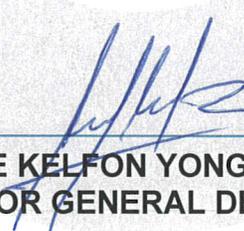
Comitán de Domínguez, Chiapas, a 25 de Abril de 2020.

Por este medio hago propicia la ocasión para saludarlo y hacer referencia sobre el reactivo del SEvAC de la generación y publicación de informe sobre pasivos contingentes con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los Artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58; no se cuenta con información al respecto para el Comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (COAPAM), toda vez que el **ente público no genero pasivos contingentes** con periodo del 01 de enero de 2020 al 31 de enero de 2020.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



  
DR. JAIME KELFON YONG GALLEGOS  
DIRECTOR GENERAL DE COAPAM

C.C.P. ARCHIVO